

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

395107

DECRETO N° 848 QUILLON, viernes 13 marzo 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-323

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IMPORTADORA LILLO SPA

RUT:76.300.203-9

LA SUMA DE \$:48.800

Y SON: CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 7327 DE FECHA 25/11/2019 POR \$48.800.- DE IMPORTADORA LILLO SPA., POR ENTREGA DE ACCESORIOS PARA DRONE, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 026 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/INSPECCIÓN, ORDEN DE COMPRA CONTABLE N° 6-184 DEL SISTEMA SMC. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152204013

1110320

C.COSTO DENOMINACION

160016 EQUIPOS MENORES

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

DEBE

48.800

HABER

48.800

RUT

DCTO.

F-7327

76300203-9 F-7 76300203-9

C-0

TOTALES :

48.800

48.800

